

Referencia:	2021/00000231Z
Asunto:	MESAS DE CONTRATACIÓN AÑO 2021

**DOÑA NEREIDA BETANCOR DE LEÓN, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
CABILDO DE FUERTEVENTURA**

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 22.01.2021 se actuó lo siguiente respecto del punto **8.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EL PLAN INTEGRAL DEREQUALIFICACIÓN PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DEL EMPLEO DE FUERTEVENTURA. PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0032/20 (EXPTE. TAO 2020/00015400Y). EXAMEN DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS CANARIAS FORMA S.L., INFOBIT S.L., CONFEDERACIÓN CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS S.L. Y CENTRO DE ESTUDIOS KUMA S.L. Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE C) DE OFERTA DE CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la Mesa de Contratación celebrada en sesión de fecha 29.12.2020 se acordó conceder un plazo de tres días hábiles a las empresas CANARIAS FORMA S.L.; INFOBIT, S.L.; CONFEDERACIÓN CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS S.L.; CENTRO DE ESTUDIOS KUMA S.L., para que presentasen el **Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)**, debidamente cumplimentado y firmado por la licitadora o por quien ostente su representación de acuerdo con lo exigido en la cláusula 17.1.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A continuación, se da cuenta que las empresas CENTRO DE ESTUDIOS KUMA S.L., mediante registro electrónico nº 2021000362, CONFEDERACIÓN CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, mediante registro electrónico nº 2021000407, CANARIAS FORMA S.L., mediante registro electrónico nº 2021000408 y la empresa INFOBIT, S.L., mediante registro de electrónico nº 2021000467 de fecha 11.01.2021 aportaron el citado documento; la empresa ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS S.L., aportó el citado documento mediante registro electrónico nº 2021000515 de fecha 12.01.2021.

Tras el examen de la referida documentación la Mesa no formula observaciones a la documentación aportada por las citadas empresas.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre C) de oferta de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, de cada una de las empresas licitadoras: ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA DE FUERTEVENTURA S.L.; ESCUELA DE HOSTELERÍA EUROPEA S.L.;FUERTEVENTURA 2000 S.L.; FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA, S.L.; NEWPORT MEDIA & FILMS SL; CANARIAS FORMA S.L.; INFOBIT, S.L.; CONFEDERACIÓN

CANARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE CANARIAS S.L.; CENTRO DE ESTUDIOS KUMA S.L., que contiene la memoria descriptiva del objeto del contrato.

A continuación, la Mesa solicita al Servicio de Empleo, la emisión del informe de valoración de los proyectos teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.